

**Comisión Directiva Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología  
Facultad de Psicología – UdeLaR  
Sesión Ordinaria Jueves 30 de Abril de 2020**

**Presentes:**

**Directora:** Prof. Adj. Beatriz Falero

**Orden Docente:** Prof. Adj. Karen Moreira y Prof. Adj. Sylvia Montañez

**Orden Estudiantil:** Br. Carlos Cabrera, Br. Franco Spósito y Br. Facundo Riñón

**Orden Egresados:** Sin representación

**Acta:** Beatriz Falero

**Orden del Día:**

- 1. Solicitud de traslado de Instituto de la docente Karina Boggio**
- 2. Programa Lazo Sociopsíquico**
- 3. Designación de cargos por Proyectos**
- 4. Informe sobre cargos vacantes**

**Acta:**

**1. Solicitud de traslado de Instituto de la docente Karina Boggio**

El Orden Estudiantil plantea que decidieron darle el traslado. Tuvieron la reunión con la docente y manifestó tener más afinidad académica con el Instituto de Salud. Hacen acuerdo con la argumentación que va por las argumentaciones de no darle el traslado del Instituto con las argumentaciones, pero dicen que la docente expresa que no puede seguir desarrollándose en la línea del Instituto de Fundamentos; y entiende que es un recurso del Instituto pero que no se está siendo utilizado allí. Los estudiantes explican que entienden los argumentos de la Comisión pero su apoyo va en la línea de ya haber apoyado el traslado de otros docentes a los Institutos.

Es un problema institucional a resolver, entre lo individual y lo colectivo.

El Orden Docente y la Directora plantean que la solicitud de traslado de un grado superior también hay que evaluarlo en el contexto del Instituto y hay que tener una mirada hacia todo el Instituto y el resto de los compañeros. Además se trata de un grado superior de desarrollo autónomo de líneas académicas. Se le va a plantear a la docente que se apoya su desvinculación al Programa de Hispo y que pueda continuar su desarrollo académico con un Programa nuevo o la incorporación a otro Programa del Instituto. También puede seguir vinculada a proyectos de otros Institutos.

Se resuelve por mayoría de votos no darle el traslado (3 votos de docentes y Directora por esta resolución y 2 votos de estudiantes a favor de darle el traslado).

## **2. Programa Lazo Sociopsíquico**

Se le sugiere volver a articular como programa, revisar los indicadores de cumplimientos de objetivos (por ej.: cuantas publicaciones esperan hacer en este período). Se pregunta qué recursos van a desarrollar (por ej. Tesis y Maestrías, cursos), qué G<sup>01</sup> van a desarrollar, qué actividades específicas y a qué fondos se van a presentar.

## **3. Designación de cargos por Proyecto**

Se discute sobre la solicitud de contratos y llamados por proyectos. Se acuerda en que si hay una solicitud de contrato por proyecto al mismo tiempo se solicite el llamado correspondiente. Se informa que la sección Concursos está retomando actividades.

## **4. Informe de cargos vacantes**

Beatriz informa que el cargo vacante que hay en el Instituto es el que correspondía al G<sup>05</sup>, 30 hs de Ana María Araújo. El Consejo pidió información sobre cargos vacantes y que acciones se han tomado. Se resuelve mandar respuesta al Consejo.

**Se levanta sesión, la próxima sesión de la Comisión Directiva será el Jueves 7 de Mayo a las 10:30 hs-**